CIUDAD REAL

Noviembre
17
VIERNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.764

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

El despilfarro de la hacienda pública

Los asalariados del gobierno, que tanto ensalzaban al conde de Romanones por las economías que, sabe Dios por qué misterios de contabilidad, aparecían en los gastos de Marruecos, en los primeros meses del año actual, callan ahora como muertos.

La razón es bien clara. Según los resúmenes estadísticos publicados por la Intervención especial de la zona del protectado de España en Marruecos, resulta que lo pagado por obligaciones de la sección 12 del presupuesto «Acción en Marruecos», durante los nueve primeros meses del año actual, asciende á CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTAS UN MIL CUATROCIENTAS QUINCE PESETAS Y OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, y como en igual periodo de tiempo del año anterior lo gastado sumó CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS SETENTA PESETAS Y TREINTA Y DOS CÉNTIMOS resulta un aumento de NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS CURENTA Y CINCO PESETAS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

El por qué y el cómo se gastó ese dinero, sería curioso averiguarlo, porque examinando lo correspondiente á cada ministerio, se ve que no ha gastado nada el de Hacienda, que ha disminuido el de Fomento en cerca do un millón de pesetas, y el de Marina en una cantidad relativamente pequeña, han aumentado todos los demás, pero sobre todo el de Estado, que ha dado una subida de CINCO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS.

¿Puede la nación española tolerar por más tiempo esta carga ominosa, además del río de sangre que le cuesta?

No, y mil veces no. España necesita esos millones que se tiran, para su reconstitución interior. Pueblos y ciudades reclaman vías de comunición, canales y pantanos, y que se pongan en explotación millones de hectáreas de terreno que permanecen improductivas, y los gobiernos siempre contestan con razones, ó á lo sumo con algún dinero suministrado por cuentagotas, escudándose en la penuria del Erario.

¿Existe esta penuria? Realmente, sí. Pero el medio de agotarla salta á la vista.

Que en Marruecos gaste su dinero la nación que necesita expansionarse, que cuando llegue esa necesidad para nuestra patria no faltará medios de conseguirlo.

Notas de la guerra

¿Cuando acabará la guerra?

Bajo este título escribe Charles Humbert en «Le Journal»:

«Sabemos de manera segura lo que necesitamos para vencer á nuestros adversarios. No es la superioridad de los efectivos. La tenemos, y muy amplia en todos los frentes. Lo que nos hace falta es la superioridad del material. No debemos decir, como lo hacen algunos en tono de desaliento, que hemos provisto á nuestros ejércitos con la mayor amplitud posible de cañones y municiones, y que los resultados no responden al esfuerzo. Esto sería un gran error. Hemos trabajado, es verdad; pero no hemos trabajado todavía bastante. Ahora bien, la solución de la guerra no está ya sólamente en los campos de batalla; está, sobre todo, en la actividad industrial de los paises en lucha. Recuperar el avance que Alemania en cuarenta años de empuje sin precedentes, había tomado sobre sus negligentes y descuidados, no es de ningún modo un programa fácil. Sin embargo, no hay otra solución.

Tenemos que mirar de frente al problema entero; hay que sacar de nuestro suelo las materias primas, por cuya compra en el extranjero nos arruinaríamos seguramente. La tarea es seria y vasta; nuestros adversarios demuestran que la comprenden. En este momento ellos refuerzan el ejército de Krupp, porque es el que ha de hacer la suprema ofensiva.

¿Cuándo acabará la guerra? Pues cuando nosotros la comprendamos y cuando todos pongamos nuestra inteligencia á la altura de la realidad y nuestro caracter á la altura de nuestro deber.»

Los italianos se aprovechan de la guerra

En «La Victoire» escribe Lysis:

«Un país para el cual la guerra es de provecho, es América del Norte. La extraordinaria prosperidad de este país se expresa en las cifras siguientes: Antes de la guerra, los Estados Unidos exportaban por 11.650 millones de francos de mercancías al año; actualmente exportan por valor de 2.550 millones al mes, es decir por 31.000 millones al año en vez de 11.000 millonen.

Esta situación suscita graves reflexiones: Al termino del cataclismo que estamos sufriendo, los Estados Unidos se hallarán á la cabeza de una industria más formidable tadavia que la que antes poseían. Provistos de un material mucho mayor y más perfeccionado que casi no les contará nada, porque lo habrán pagado con sus enormes beneficios, ellos estarán en situación de hacer una competencia literalmente ruinosa á la industria europea.

Conviene meditar sobre esta materia, para comprender que nuestro país, con su manera de trabajar anticuada, no podrá resistir la lucha. Otra observación cuyo alcance no es de menor importancia: En los años 1915 y 1916 América ha vendido por 11.000 millones de francos más de lo que ha comprado. Este año la proporción en su favor es todavía más grande. Si la guerra dura, este país nos sacará á nosotros de 20 á 30.000 millones. Consecuencias: mientras estamos pegando á los alemanes, los americnos se nos llevan todo nuestro orol».

Quejas francesas

Dice Clemenceau en el «Homme Enchainé»:

«He oído á personas quejarse de que los búlgaros se habían adelantado en su ofensiva contra sus vecinos. Así, parece que el acontecimiento no fué previsto por nuestros estrategas. Seguramente hubiera sido preferible que el enemigo hiciera nuestro juego, pero le faltó la benevolencia para con nosotros. Y el efecto imprevisto de esta disposición lamentable, es que ahora las potencias de la Entente se ocupan, no sin razón, de socorrer á Rumania, á pesar de que se nos había anunciado con mucho ruido una ayuda de las tropas rumanas.»

EN DEFENSA DE UNA INDUSTRIA

Asamblea vitivinícola alcoholera

El próximo lunes, 20 del actual, se celebrará en el teatro Romea de Madrid una nueva asamblea de todos aquellos elementos á quienes afecta el monopolio que se pretende establecer para la tributación del alcohol y sus derivados.

Organiza el acto, que se verificará á las tres de la tarde de dicho día, la Comisión ejecutiva de la Asamblea vitivinícola alcoholera nacional.

Esa reunión tendrá suma importancia, pues en ella, según reza la convocatoria, se decidirá la suerte de los intereses de industriales y de productores relacionados con el proyecto del señor Alba sobre el monopolio.

Por lo que á nuestra región se refiere, sepan los productores é industriales perjudicados por el proyecto que se debate, que EL PUEBLO MANCHEGO les reitera el ofrecimiento de su concurso de manera incondicional.

El contrabando de guerra se hace á la descarada

Si no pueden llevarnos á la guerra con discursos lo intentan con el plomo

Leemos en «La Publicidad», de Barcelona:

«Murcia, 8, á las 23.

Durante la última semana salieron del puerto de Cartagena las siguientes partidas de mineral: Plomo 50.000 kilos, con destino á Marsella, embarcados en el vapor «Castilla»; 1 602,000 kilos, para Londres, en el vapor «Westergate»; 1.601,000, para San Luis, en el vapor «Nicolaos».

Estos datos no pueden ser sospechosos de exagerados en más. El contrabando de plomo se realiza. Las minas de Cartagena pertenecen al jefe del Gobierno, aunque figuren como de individuos de su familia.

Con este plomo se fabrican miles de balas para matar alemanes, austriacos, turcos y búlgaros. El plomo español sembrará la muerte en los campos de batalla, mientras se enriquecerán los propietarios de las minas, que serán los primeros en subvencionar periódicos para que protesten del torpedeamiento de buques españoles.

Después hablaremos de la neutralidad, y nos espantaremos ante las notas francesas é inglesas, y haremos espavientos por si frente á Cartagena se ven submarinos alemanes.

¿Acaso no hubiera estado puesto en razón que conforme á las leyes internacionales y á la Conferencia de Londres, se hubiera echado á pique á los buques que embarcaron tal cargamento?

Ahora comprendemos los gritos de indignación de los aliados por la presencia de submarinos en el Mediterráneo. Es la consigna, para que se deje pasar á buques contrabandistas.

¡Otra vez pedirán al Gobierno que les deje la escuadra española para escoltarlos!

En serio y en broma

Leo horrorizado:

«Asalto de una dehesa

BADAJOZ 14.—Ayer noche, un grupo de vecinos de Alburquerque que pasaría de 300, marchó á una dehesa próxima, donde estuvieron vareando los árboles para coger la bellota.

El alcalde al notar el hecho pidió auxilio y le fueron enviadas fuerzas de la benemérita de Caballería.

Esta mañana el grupo volvió á la dehesa para recoger la bellota vareada, impidiéndolo la Guardia civil y originándose una lucha en la que las fuerzas de la benemérita se vieron obligadas á disparar las armas, resultando un paisano muerto y cinco heridos de gravedad.

Varios guardias resultaron también contusos.

Como el pueblo se halla amotinado se han enviado más fuerzas, marchando con ellas el teniente coronel de la benemérita y el gobernador civil.

Resulta que la dehesa es propiedad del pueblo.

En los centros oficiales se guarda gran reserva del suceso.»

El periódico, de donde copio la noticia, las titula: *Un pueblo hambriento.*

De donde se deduce que los vecinos buscaban la bellota para llenar sus estómagos.

Antes la bellota era
para cebar á los guarros;
ahora será de los hombres
el alimento obligado.

¡Evidentemente progresamos!

* * *

Copio:

«En un banquete á la ilustre familia de los *Gallos*, en Sevilla, propusieron los comensales que las flores de la mesa se enviasen á la madre de los famosos toreros.

Rafael, sin embargo, propuso que se enviasen á la Virgen de la Esperanza.»

Ha estado colosal, inmenso Rafael. Mejor que cualquiera de tus mejores tardes de toros.

Y no diré que eso te baste para ir al Cielo; pero has tenido un rasgo delicado.

Ya lo dijo un poeta sevillano:

Los toreros españoles,
para serlo, han de tener:
sandunga, honradez, arrojo,
amor, patriotismo y fé.

* * *

Dice *El Castellano* simpático de Toledo:

«No cabe dudar que á la Compañía inglesa de Riotinto la ha economizado muchos millones—quizás se cuentan por centenares—el Estado español.

Las reales órdenes favorables á la Compañía han sido dictadas por el partido liberal.

Los abogados de la Compañía han sido políticos muy influyentes del partido liberal.

¿Cabe sacar una consecuencia?»

¿Una sóla?

Como sabe «El Castellano»
las consecuencias son muchas;
mas, por si escucho al fiscal,...
que las diga el Moro Muza.

* * *

En un pueblo fueron detenidos dos individuos por haber robado cebada.

Y se entabló este diálogo en el Jazgado:

—¿Para que querían ustedes la cebada?

—No lo sabemos, señor Juez.

—¿Tienen ustedes ganado?

—No, señor. Somos albañiles.

—Pensaban ustedes venderla?

—No, señor.

—Entonces ¿para qué la querían?...

Los interrogados enmudecieron... y se ruborizaron.

¿Pensarían comerla?

¡Oh infames subsistencias
que á los hombres obligan,
por no haber pan ni carne,
á llenar con cebada la barriga!

ZISKO

MUERTOS ILUSTRES

Fernández Villegas

D. Francisco Fernández Villegas, más conocido del público por el pseudónimo de *Zeda* que hizo popular, era uno de los escritores españoles de más sólida cultura literaria. En *El Imparcial*, y sobre todo en *La Epoca*, de la que era redactor desde hace muchos años, deja huella muy señalada de su talento, de su erudición y de su buen gusto, como crítico de teatros y como cronista profundo y ameno.



Fernández Villegas (Zeda)

Publicó estudios históricos y trabajos críticos de verdadero mérito y dió al teatro algunas refundiciones que fueron muy celebradas, como la de «Reinar después de morir», y adoptaciones como la de «El Honor», de Sudermann, que le valieron grandes elogios.

Tenía gran predicamento como crítico de teatros por la seriedad, independencia y probidad artística con que formulaba sus juicios, y en el periodismo español ocupaba uno de los puestos más relevantes, razones por la que su muerte, ocurrida á consecuencia de corta y cruel enfermedad, constituye motivo de hondo duelo para la prensa.

X. X.

PROBLEMA INAPLAZABLE

La situación del Clero rural

El que suscribe es Párroco propio del pueblo de Cabezas del Villar, en la diócesis de Avila. Por mi mal estado de salud he tenido que dejar el cargo parroquial y he fijado mi residencia en Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca. El Estado me deja para mi subsistencia CATORCE pesetas y unos céntimos mensuales; no cobro más. Vea el Gobierno de Su Majestad si con esa cantidad de *dos reales* escasos diarios puede vivir ninguna persona ni medianamente decente; lo expuesto es puramente la verdad.

BALTASAR GÓMEZ HIDALGO.
Peñaranda de Bracamonte.

A ver quien contesta

Las siguientes preguntas desconcertantes

En la «Liller Kriegszeitung» hace un americano á los adversarios de Alemania las siguientes preguntas:

A los franceses les pregunto:

1.—¿Quién os ha tomado el Canadá, que por derecho os pertenecía y es cien veces mayor y más rico que Alsacia-Lorena, que era hasta hace dos siglos alemán?

2.—¿Quién os ha robado el Canal de Suéz, después de haber hecho vosotros en él vuestros mayores esfuerzos y de haberle construído?

3.—¿Quién ha infestado de culebras venenosas la más hermosa y rica de vuestras Antillas, cuando había de seros quitada?

4.—¿Quién ha quemado á Juana de Arco, vuestra joven heroina, y ha devastado y esquilmado vuestro magnífico país durante siglos enteros sin motivo?

5.—¿Quién ha tratado á vuestro gran Napoleon en Santa Elena casi como á un condenado á galeras?

6.—¿Quién ha subvencionado á la prensa instigadora y mandado asesinar á Jaurés, para desbaratar la inteligencia, que ya estaba próxima, entre Francia y Alemania?

7.—¿Quién ha azuzado á Bélgica á la guerra y dejándola después abandonada, pero apoderándose de su oro?

A los rusos les pregunto:

8.—¿No os habeis quejado amargamente en la guerra con el Japón de la actitud ladina de la pérfida Albión? ¿Y no tuvisteis ocasión de conocer la magnánima conducta de Alemania y Austria?

A todos les pregunto:

9.—¿Quién le ha arrebatado Gibraltar á los españoles?

10.—¿Quién ha despojado de Malta á los italianos?

11.—¿Quién le ha quitado á los holandeses la India?

12.—¿Quién envenena sin cesar las almas del pueblo del mundo entero y azuza á los pueblos entre sí, para debilitarlos á todos y poder entonces despojar á su antojo?

13.—¿Quién es la nación que más guerras ha sostenido en los últimos siglos, y quién es la que durante medio siglo ha mantenido la paz?

14.—¿Quién es la única que pone en peligro la causa de la raza blanca trayendo negros, cobrizos y amarillos á luchar contra sus hermanos blancos?

¿A quien que conozca la Historia habría de serle difícil aumentar de modo considerable el número de preguntas de esta índole?

DE INTERES NACIONAL

Los regionalistas y D. Rafael Gasset

Ahora que el ministro de Fomento, nuestro representante en Cortes señor Gasset, presenta al Parlamento un plan de obras públicas que responde á las necesidades y aspiraciones de la nación, repoblando los montes, poniendo en comunicación todos los pueblos, encauzando las aguas que se pierden, favoreciendo en su suma á la Agricultura y la Industria, los regionalistas catalanes, que no se hartan nunca de pedir para su amada Cataluña—y hacen bien en esto, —en vez de ayudar á la reconstitución de la patria, á cuyo decaimiento afirmaron que debería atribuirse el desvío de los catalanistas, adoptan una actitud de franca oposición dispuestos á que el patriótico empeño de Gasset fracase.

Juzgue el lector, después de conocer el número de eemiendas que presenta la minoría regionalista al presupuesto extraordinario del ministro de Fomento:

A la sección octava, capítulo III, artículo único: «Se suprime el enunciado de este artículo y la consignación que le afecta.

«A la sección octava, capítulo III, artículo único, deberá ser redactado en la siguiente forma: «Para atender al desarrollo de las actuales líneas de ferrocarriles, y para fomentar la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos en la forma que por ley se determine para uno y otro caso.»

A la sección octava: «Se suprimirán las consignaciones para 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925 y 1926 relativas á los capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.»

A la sección octava, capítulo III, artículo único, se adicionarán los artículos siguientes: «La cantidad consignada en el capítulo II, artículo único de la sección octava, se aplicará á subvencionar la construcción de caminos vecinales, y se destribuirá entre las provincias en razón inversa de la longitud de carreteras del Estado y caminos vecinales subvencionados por el mismo que se hallen construídos relativamente á la superficie y número de habitantes de aquéllos.

En el cómputo de la referida longitud no entran en cuenta las carreteras provinciales y caminos que hayan sido construídos exclusivamente con fondos provinciales y municipales.

En cuanto á los construídos con subvención del Estado, se tendrá en cuenta dicho cómputo no su total longitud, sino la que proporcionalmente corresponde al tanto por ciento de auxilio que haya prestado el Estado.»

A la sección octava, ministerio de Fomento, artículo único: «Las subvenciones que el Estado conceda á las Diputaciones provinciales y Mancomunidades serán del mismo tanto por ciento que el que se fija para los Municipios en la tabla á que se refieren los dos párrafos del art. 3.º de la ley de 29 de Junio de 1911.»

A la sección octava, ministerio de Fomento, capítulo II, artículo único: «Las cantidades que resulten asignadas á cada provincia, con arreglo á lo dispuesto en los párrafos anteriores, en concepto de subvención de caminos vecinales y puentes económicos, se distribuirán mediante concurso, al que podrán acudir las Mancomunidades provinciales, Diputaciones, Municipios, Mancomunidades municipales de menos de 20.000 habitantes, Sindicatos Agrícolas, Comunidades de regantes ó labradores y demás Asociaciones análogas, dando preferencia á los caminos ó puentes que reunan alguna de las siguientes circunstancias:

1.ª Ser caminos interrogionales ó puentes en vías de este carácter.

2.ª Ser caminos interprovinciales ó puentes en vías de este carácter.

3.ª Ser caminos intercomarcales ó puentes en vías de este carácter.

4.ª Ser caminos que enlacen vías de tránsito general ó puentes en dichos caminos.

Dentro de cada uno de estos órdenes serán preferidos los que al propio tiempo den salida á algún pueblo incomunicado.

En cada caso se adjudicará la subvención al peticionario que ofrezca mayor auxilio, con arreglo á las bases generales de la ley y del reglamento de caminos vecinales y puentes económicos.

Cuando se presente más de una proposición para un mismo camino ó puente, se dará preferencia al peticionario que cuente con mayores medios económicos.

El ministerio de Fomento podrá abrir el concurso á que se refieren los párrafos anteriores.»

Protestamos con toda energía contra la injustificada actitud de los regionalistas catalanes, seguros de que la nuestra será la protesta de toda España, agraviada con el egoismo y la inespiicable actitud de los diputados que acaudilló el Sr. Cambó.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

UNA ANÉCDOTA

Del inmortal Tamagno

Hallándose el tenor Tamagno, en el teatro Politeama, de Buenos Aires, el embajador de Rusia le invitó, por orden del zar, á ir á la temporada inmediata á San Petersburgo.

—No puedo, señor—dijo Tamagno al ilustre diplomático;—en esa época me espera mi hija.

—Vuestra hija puede esperar, sin duda, algunos meses—añadió el embajador ruso,—y mi señor no puede esperar.

—Será preciso que espere, ó que no espere si se cansa, porque mi hija no puede esperar.

En efecto, Tamagno no fué á San Petersburgo. El cantor sublime quería asistir á la primera Comunión de su hija y en el templo de la Comcepción de su aldea nativa asistió á aquel acto, que era para él inolvidable.

Y lo fué también para los aldeanos lebruscos, porque cuando acabó la Misa de Comunión, Tamagno cantó un supremo *Requiem* por los muertos de la aldea, acompañado no más que de un contrabajo y un pífano, que á veces estropeaban la partitura. Sobre esas equivocaciones de los músicos aldeanos sobresalía la voz sublime, argentina, diáfana, del tenor aplaudido en todos los teatros del mundo.

CUESTIONES LOCALES

La limpieza de la cava y la Junta Municipal

(Tribuna libre)

Ahora que tanto se trae y se lleva el asunto palpitante que á todos los vecinos de la capital manchega nos vienen interesando: las autoridades con los proyectos de alcantarillado, las aguas potables, la higiene y tantos otros de urbanización nos es dado recordar una de las cosas más perentorias que aún estando en el presupuesto de gastos del Municipio llevamos tres años sin que éste haya cumplido con el deber que le impone ese presupuesto de dedicar cada cantidad designada para lo que fué creada.

Las pesetas cansignadas todos los años para la limpieza de la Cava, que como ya hemos dicho antes, son tres, sumando por tanto unos miles que el Municipio y la Junta municipal sabrán en qué ha sido invertido ese capital, que el pueblo echa de menos, tratándose de un servicio tan á la vista de éste tanto más con el alarde que autoridades y políticos vienen poniendo de manifiesto en las columnas de la prensa local, de que nuestra capital ha de ser modelo de higiene y salubridad.

Hemos de hacer una comparación para deducir nuestras anteriores manifestaciones: Si al alcalde lo viéramos en la calle despeinado, con un tacón de la bota colgando ó cosa por el orden, nadie

nos podría tachar á nosotros de desastrados si en igual forma nos lanzáramos al arroyo; así pues ocurre con las cosas de la Casa del Pueblo: si la Cava está sin limpiar hace tres años, ¿porqué se nos ha de obligar á los demás vecinos á cumplir con las Ordenanzas Municipales en lo tocante á higienización de la población? Que no se barren las calles, que no se blanquean las fachadas, que las aguas sucias se vierten en el arroyo, que los pozos negros cuando rebosan de sus depósitos corren por la vía pública, ¿bueno y qué? pues nada que el Ayuntamiento no podrá argumentar palabra en contra de los contraventores de la ley municipal por aquello de que le pueden echar en cara la frasecita vulgar de *más eres tú*.

No culpamos solo al Ayuntamiento del estado lamentable de la Cava, la Junta Municipal ha debido poner en práctica los recursos que tiene á su alcance para que se cumpla lo prevenido por la ley, no aprobando cuentas que no rezan en el presupuesto, en sustitución de otros menesteres de verdadera *importancia*.

Nosotros sabemos de una reunión de la Junta Municipal, en la que algunos de sus miembros hubieron de hacer presente el estado en que se encuentra la alcantarilla de desagüe de la capital, reclamando en qué se habían invertido las pesetas consignadas para dicha limpieza.

El alcalde presidente contestó que en otros menesteres de más urgencia que el señalado, por lo cual, la mayoría de los señores allí reunidos quedaron boquiabiertos, haciendo un significativo de cabeza, como aprobando las razones alegadas por el presidente, excepto alguno que no hubo de transigir con la mayoría.

Se da de cachetes este pobre cronista en la mollera, hasta ver si puede vislumbrar cual y el verdadero ánimo que guía á nuestros directores municipales, si dejar que el cieno ciegue la alcantarilla y Ciudad Real, quede convertida en una balsa (y no de aceite) de agua sucia este invierno, ó por el contrario, si tendrá el pensamiento de empezar las obras de alcantarillado de que tanto se habla y no quiere gastar ese presupuesto en un trabajo que no ha de ser de provecho, dado lo próximo del comienzo de la reforma.

Allá veremos. Yo por lo pronto vivo en una calle, que cuando llegue el agua, es fácil que haya hecho estragos en la mitad de la población; eso sí, que he pasado un verano que ¡ya, ya!, de mosquitos y olor á cieno, en particular de mosquitos, que me han levantado cada ampoya... que no se la perdono á la Junta Municipal; y solo por vivir orilla de la Cava.

M.

Charla

De el día de ayer

Ricardo Gasset y Alvaro de Albornoz fueron ayer nuestros huéspedes. A los 24 años mal contado—queremos decir todavía no cumplidos—. Ricardo Gasset defiende pleitos, representa en Cortes á un distrito, y tiene á su cargo la gerencia de El Imparcial. *Andando el tiempo, Ricardo Gasset quizás sea ministro.*

El joven diputado por Almagro-Valdepeñas, posee el don de la simpatía y así bien podemos asegurar que tiene casi allanado el camino. Además es hombre optimista, estudioso, é inteligente; el porvenir le sonríe como él sonríe á todo el mundo. Ricardo Gasset llegará adonde se proponga llegar; tal vez llegue un día, sin que se haya propuesto haber llegado.

¿Qué pensaría ayer Albornoz, al encontrarse frente á frente de Ricardo Gasset, en las banquetas de la Audiencia? Albornoz también defiende pleitos, pero perdió el acta de diputado y la dirección de El Radical. *Además,—sobraba ese además, Albornoz es orador. Nosotros nos imaginamos á D. Alvaro al comienzo de su discurso forense, obsesionado por la doble y triple personalidad de su contrincante, el Sr. Gasset, á punto de exclamar al dirigirse á los señores del Jurado: «¡Señores diputados!»*

Hubo una época, durante la cual se llamó á D. Alvaro de Albornoz el pequeño Melquiades. Su ademán, su gesto,—no diremos que el verbo—, hacían recordar al político reformista; al loro de Asturias, como se ha dado en llamar el aliadófilo intervencionista Sr. Alvarez. ¿Os imagináis una caricatura, de una caricatura? Pues algo así.

Pasó el tiempo—muy poco tiempo—y al perder Lerroux el prestigio político que había logrado ganar—(¡!)—en Zaragoza, D. Alvaro, su correligionario y amigo, por carambola se quedó sin acta. Dice el vulgo, y no dice mal, que cuando viene una desgracia no viene sola. Faltóle la gasolina á El Radical *y al dejar de publicarse cátate sin dirección al malaventurado D. Alvaro.*

¡Suerte de hombre! exclamaría ayer, pensando en el acta y en la gerencia de D. Ricardo Gasset. ¡Perra suerte la mía, —acaso añadiese—, que tengo más talento que Romanones y escribo mejor que Lerroux y hablo mejor que Melquiades Alvarez!

El presidente de la Sala le arrancó de su meditación, agitando la campanilla. D. Alvaro se restregaría los ojos, creyendo que soñaba. ¿Era aquello el Congreso de los diputados ó la Audiencia de Ciudad Real? Al poco vió que se desalojaba el local, y oyó que decían: «No ha comparecido la interfecta, enferma ahora como en el anterior señalamiento lo estaba uno de los procesados, y la causa no puede verse hasta el próximo cuatrimestre.

Coincidirían otra vez D. Ricardo Gasset y D. Alvaro de Albornoz, ya en el tren de vuelta á Madrid. Se fueron como habían venido: sonriente, optimista, diputado, el primero; D. Alvaro amustiado, escéptico, sin acta...

AVICEO.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El ferrocarril Nador-Zeluán-Tiztuttin

(De colaboración)

Se ha escrito tanto sobre el arriendo por el Estado de esta línea férrea marroquí, y lo que es peor y más sensible se han publicado tal serie de disparates con el fin de arremeter contra los asuntos africanos y desorientar á la opinión, que nos creemos en el deber de ilustrar al público, sobre tan debatido asunto para que al fin pueda formarse perfecta y exacta idea de la cuestión. Un estudio concienzudo y desapasionado nos permite disertar con perfecto conocimiento de causa sobre tan interesante cuestión.

El 8 de Mayo del corriente año, se anunció por la delegación para el fomento de los intereses materiales, cuyo delegado es el prestigioso ingeniero don Manuel Becerra, tan conocedor de los asuntos africanos, el pleito de condiciones para la explotación del citado ferrocarril Nador-Zeluán-Tiztuttin.

Más tarde, el 7 de Agosto pasado, se anunció nuevo pliego de condiciones, modificado del concurso para la contrata de la explotación del ferrocarril.

Se fijaba la fecha de dos meses para presentar las proposiciones. La apertura de los pliegos se anunciaba sería pública en el local de la delegación ante una Comisión presidida por el delegado para el fomento de los intereses materiales, formando parte el ingeniero de Obras Públicas de mayor categoría de Tetuán, y el jefe del servicio central, como secretario.

La proposición que se estimase más conveniente y favorable, sería propuesta al Alto Comisario para su conformidad, el cual deberá elevar á su vez el expediente con su propuesta á la resolución del ministerio de Estado para que otorgue la adjudicación en definitiva, una vez conocidos todos los antecedentes.

Al adjudicatario se exigía un depósito de 100.000 pesetas. El plazo máximo de explotación no podrá exceder de treinta años.

Teniendo en cuenta el carácter militar y extratégico del ferrocarril, el Estado en cualquier momento podrá dar por terminado el contrato, incautándose de todas las obras, material fijo y móvil y cuantos elementos disponga el ferrocarril, cuando lo impongan circunstancias de supremo interés nacional, abonando á la compañía concesionaria los créditos que tenga la misma á su favor.

El adjudicatorio se obliga á ejecutar los servicios de transporte por el ferrocarril con arreglo á las tarifas aprobadas, las cuales serán revisadas cada cinco años; obligándose asimismo á aceptar las condiciones señaladas en los reglamentos de policía de ferrocariles; también queda obligado á garantizar los servicios públicos y á la intervención é inspección técnica y administrativa que la Alta Comisaria ejercerá en la explotación.

El proponente deberá hacer constar el tanto por ciento de los beneficios líquidos de la explotación que se ofrezca á atribuir al Estado, tanto por ciento que habrá de cubrir el interés del capital y y una participación en los beneficios, cuya cuantía deberá tenerse en cuenta al calificar las proposiciones. El capital representado por el coste de construcción del ferrocarril y del material de la línea, representa la suma global de dos millones y medio de pesetas.

Deberá presentar también el reglamento de servicio y cuadro de marcha, quedando en libertad para organizar los servicios del ferrocarril y demás; asimismo establecer los servicios especiales que puedan contribuir al mejor resultado de la explotación.

Los gastos ocasionados por reparaciones extraordinarias, así como las correspondientes á obras nuevas, se considerarán como créditos líquidos contra el Estado, siempre que su ejecución hubiese sido autorizada por la acción.

Estas son las bases extractadas del anunciado y debatido concurso.

Se ha aprovechado el mismo para continuar la campaña difamatoria emprendida contra los asuntos africanos, alegando una serie de inexactitudes é irregularidades en las bases presentadas, que según estos elementos, tienden á favorecer exclusivamente á cierta empresa, en perjuicio de los intereses del Estado.

A fuer de imparciales; y como defensores de la verdad, daremos á conocer á nuestros lectores los alegatos que presentan, para que se comprendan cuan infundados son y de este modo se podrá juzgar el fin que persiguen, y que nos otros condenamos, con sus antipatrióticas campañas.

A. BALLABRIGA Y VIDALLER.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Ricardo Gasset y el abogado D. Alvaro de Albornoz.

—Anoche regresó á Almodóvar el alcalde de aquel pueblo D. Federico García.

—También anoche regresaron á Valdepeñas el abogado D. Luis Caminero, el diputado provincial D. José Prieto y el alcalde, D. Vicente Camacho.

—Ha regresado á Piedrabuena el ingeniero electricista, D. Mónico Sánchez.

—Ha llegado de Manzanares D. Bernabé Arias.

—De la Corte ha llegado D. Antonio García.

—Se encuentra en esta, D. Juan Abel y Nogueras.

Nueva cristiana

A las once de la mañana de ayer le fueron administradas las aguas bautismales en la Santa Iglesia Prioral, á la primogénita de nuestro estimado amigo, el oficial de Telégrafos D. Salvador Moreno.

Fueron padrinos de la neófita, sus abuelos maternos los Sres. de Lamano; se le impuso por nombre Isabel, administrándole el santo sacramento del bautismo, Monseñor Eloy Fernández Alcázar, Prelado doméstico de S. S. y chantre de la Iglesia del Priorato.

Después del acto religioso, en casa de los padres de la nueva cristiana, se obsequió á los parientes y amigos, con un espléndido lunch.

Reciban los Sres. de Moreno y Lamano, nuestra más cordial felicitación.

El juicio de ayer

Por enfermedad de la parte acusadora, tuvo que suspenderse ayer la vista causa que por viciación, se sigue contra los vecinos de Valdepeñas Victoriano Lérida y Féliz Marquez.

Unicamente se procedió á la declaración de los procesados.

Defienden á éstos el diputado á Cortes por Almagro-Valdepeñas D. Ricardo Gasset y D. Luis Caminero. La acusación privada está á cargo del exdiputado á Dorte D. Alvaro de Albornoz.

Por la calidad de los letrados que intervenían había gran expectación aunque se celebraría á puerta cerrada.

Ha quedado señalado para el próximo cuatrimestre.

La casa de Correos y Telégrafos

Por R. O. del ministerio de la Gobernación no ha sido aceptado el solar llamado de los «Cerros de Ubeda» ofrecido por el Ayuntamiento para casa de Correos y Telégrafos.

Se celebrará un concurso dentro de unos días al que pueden concurrir todos los dueños de edificios ó solares que lo tengan por conveniente.

Sucesos

Contra un alcalde

Encontrándose días pasados en una de sus fincas el alcalde de Torre de Juan Abad D. José Uribe se presentó ante él un convecino llamado Eleuterio Rivas, el que resentido con aquella autoridad fué á pedirle explicaciones llegando hasta el insulto.

El Sr. Uribe con buenas palabras y con marcados prudencia evitó ocurriera algo lamentable.

Muerto por el tren

Al paso del tren mixto número 81, por la línea de Ciudad Real á Manzanares, se arrojó un individuo llamado Antonio Portugués, de 27 á 28 años de edad y vecino de Daimiel, quedando muerto en el acto.

Noticias generales

Juicio por jurados

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Valdepeñas contra José de la Rosa y otro por el delito de robo.

Registro minero

El señor gobernador ha admitido la solicitud de un registro de una mina de hulla presentada por D. Pedro Domingo de Castro, de 24 pertenencias y con el nombre de Matilde.

Multas

Por la alcaldía ha sido impuesta una multa en el día de hoy por infración de las ordenanzas municipales.

Nombramiento

Ha sido nombrado corresponsal literario en esta capital de la importante revista madrileña, *Toros y Toreros* nuestro apreciable compañero en la prensa D. Justo Sánchez Escribano.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 196 raciones á 98 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 4 panes.

La Comisión dá las gracias.

Sellos de correo

Se compran para colecciones con especialidad de España, antiguos.

Dirigirse, Lanza 8. Ciudad-Real.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Saillisel, recuperado

NAUEN.—*Cuerpo del príncipe heredero Rupprecht.*—Se malograron los ataques parciales de los franco ingleses en la carretera de Mayllserre como también al este y sureste de Beaumont, todo á consecuencia de lucha con granadas de mano.

Fuertes ataques contra Guedecourt se malograron bajo la acción de nuestro fuego.

Logramos arrancar á los franceses la parte oriental de Saillisel previo un tenaz combate durante el cual tuvimos que desalojarlos casa por casa.

El regimiento hannoveriano número 73 tomó por asalto varias trincheras situadas al borde septentrional del bosque Saint Pierre Wast que los franceses defendían tenazmente.

Cogimos 80 oficiales y 234 hombres y ocupamos 5 ametralladoras.

No ha cambiado la situación por parte de ambos contendientes en las luchas de ayer.

En el sector Ablaincourt-Presoire á consecuencia de un ataque de aviación enemiga murieron en Ostende 39 belgas.

FRENTE ORIENTAL

Resistencia rumana

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—La situación no ha cambiado.

Ejército del archiduque Carlos.—En la parte sur de los Cárpatos forestales revivió por parte de ambos combatientes la acción de artillería.

En el frente oriental Siedenburgeuse, se malograron fuertes ataques de los rusos sobre todo en el valle de Futna.

Al norte de Futta los destacamentos austro húgaros practicaron reconocimientos hasta Nitalmitz Eusos niezec.

Dos intentos de avance de los rumanos no tuvieron éxito.

Ha aumentado la lucha al norte de Campolung.

También en las carreteras que conducen el desfiladero de la Torre Roja los rumanos defendieron con gran tesón el suelo patrio.

Progresamos é hicimos ayer prisioneros 5 oficiales y más de 1.200 hombres.

FRENTE BALKANICO

No ocuparon Bonascie

Cuerpo de Mackensen.—En la Dobrudja se libraron pequeños combates entre los destacamentos avanzados.

No es cierta la noticia dada por los rumanos tocante á la ocupación de Bonascie.

En varios puntos de la línea del Danubio ha habido tiroteo de orilla a orilla.

FRENTE MACEDONICO

1.800 prisioneros

Hemos ocupado las nuevas posiciones preparadas en el sector de Crerna.

A orilla del Struma ha habido ligeras escaramuzas entre patrullas.

Ejército del archiduque Carlos.—En la parte norte de Valaquia continúa con éxito la lucha.

Hicimos 1 800 prisioneros entre ellos 23 oficiales, y nos apoderamos de cuatro cañones en la frontera este ó región de los Bosques.

En los Cárpatos no hubo acontecimientos de importancia.

FRENTE ITALIANO

Los hidroaviones

Al este de Goritzia nuestras tropas conquistaron una trinchera italiana, haciendo prisioneros 5 oficiales, 425 soldados y apoderándose de siete ametralladoras.

En el teatro sudeste no se señaló acontecimiento de importancia.

En la madrugada del día 14 una de nuestras escuadrillas de hidro-aviones, atacó con éxito las posiciones enemigas de Ronch y Vermigl y Adaynoberdo.

Una escuadrilla italiana que intentó atacar nuestros aparatos se vió precisada á huir.

NOTAS DIVERSAS

Los «apagones» en París

El Gobierno francés constituyó un Consejo nacional de Economías el cual debía impedir el despilfarro y lujo en todos los ramos de la vida pública y privada, siendo su presidente el ex-presidente Faillieres el cual como observaban los periódicos parisienses se había hecho ya célebre por su excesiva economía.

La Central Eléctrica ha suspendido el suministro de fluído, á causa de la escasez del carbón, lo que especialmente en el suburbio oeste de París tiene consecuncias desagradables.

DE PROCEDENCIA ALIADA

EN EL MAR

El «Arismendi»

BILBAO.—Los náufragos del *Arismendi* fueron recogidos á bordo del *Calzania* que los condujo á Inglaterra.

Incendio sofocado

CÁDIZ.—El incendio iniciado á bordo del velero yanqui *Van Hallen Denton* fué localizado.

Había zarpado de Nápoles el día 10.

El «Princesa de Asturias»

LAS PAMAS.—Fondeó el vapor *Princesa de Asturias.*

Momentos antes había recibido un radiograma de un correo portugués torpedeado por un submarino.

El «Machico»

El vapor portugués que pedía socorro era el *Machico.*

Desplazaba 6.500 toneladas.

Afa no contesta á los radiogramas que se le transmiten.

El «Volet»

PALMA DE MALLORCA.—A diez millas de Formentera embarrancó el velero inglés *Volet.*

Se dirigía á Génova con cargamento de bacalao.

El día en Madrid

Madrid 17-11'50 m.

La situación política

Después de la sesión conferenciaron en el despacho de ministros los Sres. Romanones, Alba y Gasset.

Alba se marchó sin que le vieran los periodistas.

Trataron de la situación parlamentaria.

Parecer ser que el conde y el ministro de Hacienda se avienen á transigir con la fórmula propuesta por la minorías.

El que no se aviene á transigir es el Sr. Gasset, á quien se atribuyen propósitos de irse si no prosperan sus proyectos.

Los conservadores

Se habla insistentemente de la posible unión de los conservadores.

Con tales rumores contrasta la frase que se atribuye á Dato:

«Ni creo factible la vuelta de Maura al Poder, ni la facilitaré por considerarlo funesto para el país.»

Los dependientes

Grupos de dependientes recorrieron anoche diversos establecimientos, obligándolos á cerrar dadas las ocho.

Elementos extraños rompieron varias lunas.

El director de Seguridad ha dicho á los dependientes que garantizará el derecho de los comerciantes que no quieran cerrar.

Se cree que esta noche habrá títeres.

De provincias

Madrid 17-11'50 m.

El forraje

VALENCIA.—A consecuencia de la carestía del forraje se ha suspendido el tráfico por tracción animal de Valencia á los pueblos limítrofes.

AL CERRAR

Madrid 17-4'10 t.

España y Francia

La comisión francesa que ha venido á España á estudiar nuestros asuntos comerciales, ha visitado hoy al Sr. Alba, acompañada por el señor Altamira.

Hablaron con el ministro del desarrollo de las industrias del norte y noroeste de España.

Le expusieron las ventajas que podría hallar la nación española exportando á Francia primeras materias.

De esta manera, dicen, entraría en nuestro país un río de oro.

El Sr. Alba les informó del estado financiero de España y de la riqueza de nuestro suelo.

La Junta de Subsistencias

Se ha reunido la ponencia de la Junta central de Subsistencias, al objeto de terminar la redacción del reglamento porque ha de regirse dicha entidad.

Esta tarde se reunirá otra vez en una de las secciones del Congreso, y á la noche lo hará la Junta en pleno en el local del Instituto de Reformas sociales.

Faltan curtidos

Una comisión de curtidores españoles ha visitado al ministro de Hacienda, para quejarse de que no haya apenas curtidos porque se exportan las pieles para Francia.

El Sr. Alba prometió estudiar con interés la cuestión.

Afirman los curtidores que de continuar esto así, los curtidos y el calzado encarecerán notablemente.

De caza

Esta mañana salieron el Rey y el jefe del Gobierno de caza, á la finca la Ventosilla, propiedad de la marquesa de Santa Ana.

El subsecretario de la Presidencia Sr. Brocas, nos dijo que á mitad de la tarde regresará el conde para asistir á las sesiones de las Cámaras.

La ley electoral

Continúan los conjuncionistas obstinados en obstruccionar la reforma de la ley electoral.

Buscando una fórmula

También insisten en su actitud los regionalistas, respecto á los debates del presupuesto extraordinario.

El Sr. Besada ha propuesto, ó al menos se le atribuye así, que para armonizar intereses, se discutan el presupuesto ordinario y extraordinario conjuntamente.

Por su parte el Sr. Ventosa, en nombre de los regionalistas, defiende su fórmula, que consiste en segregar varios capítulos del presupuesto extraordinario incluyéndolos en el ordinario, para discutir éste antes que aquél.

A todo esto dice el jefe del Gobierno, que él no tiene más fórmula que la de continuar los debates.

Se teme que los regionalistas y algunas otras fracciones parlamentarias lleguen á dar algún disgusto serio al Gobierno, pues la Cámara va estando cansada y ministeriales y datistas no són muy puntuales ni muy asiduos y las sesiones tienen que comenzar con escaso número de amigos del Gobierno.

Los rumores de estoc días, ya acogidos por la prensa, referentes al momento político van tomando cada vez más consistencia.

El señor Gasset, en cambio, sigue recibiendo telegramas de felicitación de mucha entidades agrícolas é industriales de todas las provincias.

El marido infiel

Ha sido decretado el procesamiento del marido de la Tortojada, por

haber extraido de un banco el capi tal que tenía consignado á nombre de ambos.

Barco torpedeado

ATENAS.—Ha sido hundido por un submarino austriaco el vapor francés Badigal.

Parte francés

PARIS.—Hemos desalojado del frente del Somne algunos contingentes alemanes que se habían situado al este de Sailly Saisel.

Un aviador enemigo fué derribado en nuestro campo.

Ciudades bombardeadas

COLTANO.—Una escuadrilla de aviones bombardeó Carnia y otras poblaciones, causando algunos desperfectos.

Embajador fallecido

VIENA.—Ha dejado de existir, en ésta, el embajador alemán.

Era un excelente diplomático, muy estimado en las cancillerías.

Un abordaje

BERLIN.—El vapor «City Cayro» fué atracado por el «Manchester», yéndose á pique.

Su tripulación se salvó.

Ministro muerto

Ha fallecido el ministro de la guerra del Canadá.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una **ampliación fotográfica**

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

